

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Segundo Civil Circuito  
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **019**

Fecha Estado: 26/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220170010300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE HUMBERTO SANCHEZ JARAMILLO	El Despacho Resuelve En febrero 19/21 se ordena remitir a la parte contraria escrito de reposicion y anexos respectivos en aras de resolver recurso de la acumulacion dto 806 /20 ,art 9	25/02/2021		
05360310300220180028400	Verbal	J ADN J CONSTRUCCIONES S.A.S	PROMOTORA SENDEROS S.A.S	El Despacho Resuelve Fija el 7 de abril a las 09:30 a.m., como fecha para audiencia de instrucción y juzgamiento	25/02/2021		
05360310300220190010700	Verbal	JUAN PABLO QUINTERO HOLGUIN	MANUELA QUIRAMA MONTOYA	El Despacho Resuelve SENTENCIA. ORDENA ENTREGA. NO PROSPERA RECONVENCIÓN. COSTAS	25/02/2021		
05360310300220190024400	Verbal	FLOR MARIA RAMOS LOAIZA	EAGAS S.A.S	Resuelve Recurso de Reposición Concede apelación. Ordena remitir copias al Tribunal Superior de Medellín,sala civil, para surtir recurso	25/02/2021		
05360310300220200003900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	OSCAR HERNAN GARCIA GARCIA	El Despacho Resuelve Auto del 23/02/21 que ordena seguri adelante ejecucion	25/02/2021		
05360310300220200013400	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN DE JESUS RAMIREZ RESTREPO	CARLOS ARTURO RAMIREZ CARMONA	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente AL DEMANDADO	25/02/2021		
05360310300220200014000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ESTEBAN SEPULVEDA GIL	El Despacho Resuelve: SE AUTORIZA DIRECCION PARA NOTIFICAR	25/02/2021		
05360310300220200016400	Ejecutivo Singular	INTERVISION FOOD S.A.S	TRADER FOODS S.A.S	Sentencia. SIGUE ADELANTE EJECUCIÓN. PARTES PRESENTAR LIQUIDACIÓN CRÉDITO. COSTAS PARTE DEMANDADA. AGENCIAS \$78.000.000	25/02/2021		
05360310300220210001100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	CESAR ARLEY SALAZAR BUSTAMANTE	El Despacho Resuelve SE ORDENA RETIRO DEMANDA. ARCHÍVESE	25/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HERNÁN DARÍO RODAS ARBOLEDA  
SECRETARIO (A)